

■ ACTUACIONES LIGADAS AL PLAN DIRECTOR

Desde la Dirección de Innovación y Transferencia dirección se coordinan actividades relacionadas con los ejes III y V del Plan Director 2020 de la UGR.

Concretamente, la OTRI coordina las actividades de la Línea Estratégica III.2 y contribuye a los objetivos III.1.3 "Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada", III.1.6 "Simplificar, optimizar y agilizar la gestión y realización de los proyectos de investigación" y V.2.4 "Avanzar en la implantación de las actuaciones singulares de transferencia en el CEI Biotic y el entorno del PTS". El objetivo V.1.2 "Impulsar y aumentar los programas de patrocinio y mecenazgo de la Universidad de Granada" está directamente relacionado con Patrocinio y Mecenazgo; la coordinación de los Campus de Excelencia CEIBioTIC y CEIMAR contribuye a las actividades contempladas en el objetivo V.2.4 y es responsable de las actividades del objetivo V.2.7 "Configurar el Aula del Mar de Motril como ente dinamizador del crecimiento azul". El CEMIX, por su parte, es responsable de las actuaciones contempladas en el objetivo V.2.8 "Alinear acciones estratégicas para dar respuesta a los retos tecnológicos a los que se enfrenta el MADOC"

Además, las relaciones con el PTS también están contempladas en el objetivo V.2.4 y, específicamente, en el V.2.3 "Potenciar las actividades de la Universidad de Granada en el PTS como agente dinamizador de desarrollo".

Otros objetivos del Plan Director también están relacionados con la actividad de esta dirección, que tiene un fuerte componente transversal.

Así, en la línea estratégica V.1 "Conexiones con el entorno económico y social", la colaboración con la Dirección de Emprendimiento a través del fomento de la creación de empresas de base tecnológica y en la impartición de docencia en las actividades formativas programadas, contribuyen al objetivo V.1.3 "Promover el fomento del emprendimiento" y la participación en el proyecto DONES PREP, asociado al objetivo V.2.2 "Impulsar el proyecto internacional IFMIF-DONES para la instalación del acelerador de partículas en Granada" se concreta en la ejecución de uno de los paquetes de trabajo adjudicados a la UGR.

Finalmente, en el eje de VI "Universidad Internacional", la OTRI contribuye al objetivo VI.1.2 "Optimizar el impacto de la participación de la Universidad de Granada en redes y alianzas multilaterales de Universidades", a través del proyecto INSITES, para la creación de oficinas de transferencia de conocimiento en Marruecos y la capacitación de su personal; y participamos en las líneas de acción 5 (Universidad Emprendedora y Compromiso Regional) y 6 (Apoyo a la Investigación y a los Investigadores noveles), de la Alianza de Universidades Europeas Arqus, y reflejadas en el objetivo VI.4.1.

■ Línea Estratégica III.1. Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad

Ob. III.1.3 Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada

Se espera que el número de ayudas Inicia TC-INNCUBA aumente el próximo año, ya que este año, la pandemia ha afectado negativamente a la dinamización del programa entre entidades externas, limitando el número de becas ofertadas, y entre la comunidad universitaria, quedando vacantes dos de las 15 plazas ofertadas. En el plano positivo, la financiación aportada por entidades externas ha sido del 100%, superando el 75% mínimo que marcan estas convocatorias.

Ob. III.1.6 Simplificar, optimizar y agilizar la gestión y realización de los proyectos de investigación

Aunque aún falta trabajo por hacer, durante este año se ha comenzado la integración de bases de datos de proyectos mantenidas en la OTRI en la plataforma e-Proyecta (Servicio de Gestión de la Investigación). Se trata de un trabajo de gran envergadura, por lo que aún requerirá de algunos meses.

La integración de los mecanismos de difusión de convocatorias se ha pospuesto hasta primeros de año, debido, entre otras cosas, a la avalancha de convocatorias urgentes y heterogéneas relacionadas con la COVID19 que han ido surgiendo a partir del segundo trimestre de 2020.

■ Línea Estratégica III.2. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento

Integrada en la Dirección de Innovación y Transferencia, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) centraliza la actividad de valorización y transferencia de resultados de investigación, coordinando también la actividad de transferencia asociada al PTS y la de otras unidades dependientes de esta Dirección como la Dirección de Patrocinio, Mecenazgo y Proyección Social, los Campus de Excelencia CEIBioTIC y CEIMAR y el CEMIX UGR-MADOC.

Ob. III.2.1 Mejorar el posicionamiento interno y externo de la transferencia

Para mejorar el posicionamiento interno y externo de la transferencia se contemplan en este plan director dos tipos de acciones fundamentales:

- La valorización de conocimiento, a través de proyectos de maduración de tecnologías, protección de resultados de investigación y la obtención de información para orientar el desarrollo tecnológico y la explotación de la tecnología;
- El cambio de cultura organizacional, proporcionando formación especializada al personal involucrado en la Transferencia de Conocimiento y transformando a los propios grupos de investigación para que maximicen su potencial innovador.

En cuanto al primer tipo de actuaciones, la previsión inicial de ayudas concedidas se ha visto afectada principalmente por la reducción de la actividad en los laboratorios durante la pandemia, lo que se ha traducido en menor actividad relacionada con la realización de prototipos de pruebas de concepto. En general, la situación sufrida ha afectado considerablemente al número de ayudas solicitadas y, por tanto, ayudas concedidas y fondos movilizados al Plan Propio de Investigación y Transferencia de Conocimiento, que no han llegado a superar la actividad de 2019.

No obstante, las oportunidades surgidas de las demandas tecnológicas asociadas al COVID19 han permitido superar la previsión de financiación externa para la realización de este tipo de proyectos e identificar nuevas líneas de trabajo que ya se están traduciendo en nuevos proyectos de desarrollo tecnológico.

Por su parte, los datos de registros de propiedad intelectual y solicitudes de patentes no se han visto apenas afectados, aumentando levemente el número de comunicaciones de resultados y alcanzando en gran medida los objetivos previsto de registros y solicitudes de patente nacionales, y superando las previsiones de las solicitudes internacionales (PCT), europeas y estadounidenses.

Estos indicadores se complementan con los dos acuerdos de licencia de patente suscritos en 2020 y los tres acuerdos que se encuentran actualmente en negociación, si bien no todos se han basado en tecnologías sobre las que se han concedido ayudas en el marco del plan propio.

La situación de la crisis sanitaria durante 2020 también ha limitado la capacidad para organizar acciones formativas dirigidas al PAS, aunque han surgido nuevas oportunidades, que han permitido ampliar la asistencia y participación en cursos de formación on-line.

Actualmente, se continúa trabajando en el diseño de la metodología para crear equipos innovadores y se están barajando distintas opciones para la creación del Consejo Asesor en Transferencia de Conocimiento en 2021.

Ob. III.2.2 Mejorar la visibilidad externa de las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad de Granada en el ámbito empresarial

Las actividades de promoción tecnológica también se han visto dificultadas este año, y en especial las que conllevan interacción con empresas. Si bien la actividad en este sentido ha sido bastante satisfactoria, superando

con creces la previsión de contratación derivadas directamente de la identificación de oportunidades con empresas de la provincia. Estas 4 colaboraciones, suponen 187.122€ en los 2.248.083,71€ asociados a los 169 contratos suscritos con empresas de la provincia.

En total, en este periodo, el número de contratos para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación, suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU, asciende a 451, con un importe asociado de 8.272.409,77 €.

Entre las actividades previstas se contemplaba la creación de un espacio virtual de gestión e intercambio de conocimiento, en el que se enmarcará el *"Mapa de Expertos"*, dirigido a favorecer la cooperación e hibridación entre ellos y su visibilidad exterior. Esta herramienta se está definiendo en la actualidad y se espera implicar al menos a 10 Investigadores en su *"Mapa de Expertos"* antes de final de 2020.

Finalmente, una de las actuaciones más relevantes para aumentar la visibilidad de la investigación generada en la UGR consiste en el registro de las marcas *"UGR Innovation"*, *"UGR Research"* y *"UGR Research and Innovation"*, con la que se pretende identificar resultados de investigación, así como productos y servicios derivados, con una marca de calidad y con vocación internacional, distintiva del conocimiento generado en la UGR.

Ob. III.2.3 Promover el cambio cultural de innovación y transferencia en la Universidad de Granada

En relación con este objetivo, se continúa trabajando en el Programa de Promotores Tecnológicos, actividad que se pretende relanzar a lo largo del próximo año, si bien las expectativas iniciales no se han cumplido.

En el lado opuesto, la actividad de formación en transferencia ha superado las expectativas iniciales, especialmente en el número de estudiantes involucrados a través de formación impartida en grados, másteres y otras actividades formativas como *Emprende tu TFM*, la *Ruta Emprendedora* o el programa *Athenea 3i*.

Por otro lado, el número de becas INNCUBA e IniciaTC depende fundamentalmente de la financiación aportada por empresas, por lo que los números alcanzados, si bien no han llegado al indicador previsto, son muy satisfactorios. Para las 15 plazas ofertadas, la financiación aportada por entidades externas ha sido del 100%, superando el 75% mínimo que marcan estas convocatorias.

Finalmente, el encuentro (d)Efecto Pasillo, destinado a fomentar el intercambio de conocimiento a través de una interacción informal entre investigadores de la UGR que trabajan en temas afines se ha pospuesto por motivos de distanciamiento social.

■ Línea Estratégica V.1. Conexiones con el entorno económico y social

Ob. V.1.2 Impulsar y aumentar los programas de patrocinio y mecenazgo de la Universidad de Granada

Con respecto al indicador "% de prórrogas de Cátedras y Aulas ya activas" señalar que se han prorrogado el 100% de las posibles. En cuanto al indicador "Nº de empresas y empresarios registrados" se está pendiente de una reunión con Aulas y Cátedras en diciembre 2020.

■ Línea Estratégica V.2. Relaciones con otras instituciones

Ob. V.2.3 Potenciar las actividades de la Universidad de Granada en el PTS como agente el PTS como agente dinamizador de desarrollo

La situación provocada por el estado de alarma ha mermado la capacidad de organizar las actividades previstas y, especialmente, la realización de misiones comerciales, aunque se ha mantenido la actividad en promoción tecnológica internacional a través de otras vías.

No obstante, la plataforma Granada es Salud, de la que la UGR forma parte, a través de distintas unidades como la OTRI o la Coordinación de Emprendimiento, se ha mantenido activa durante todo el año, organizando numerosos encuentros entre investigadores del entorno del PTS ("MeetUps"), reuniones con inversores para participar en empresas de base tecnológica, o cursos de formación para emprendedores en el sector salud. En particular, la OTRI ha colaborado de forma directa en la organización de 4 de estas actividades.

Ob. V.2.4 Avanzar en la implantación de las actuaciones singulares de transferencia en el CEI Biotic y el entorno del PTS

La generación de la plataforma de gestión de conocimiento en el marco del CEI BIOTIC se ha retrasado debido, en parte, a la imposibilidad de incorporar hasta el final del estado de alarma el personal previsto en el proyecto ILIBERIS. En la actualidad está en proceso de definición y se empezará a hacer pruebas a primeros de 2021.

Aunque la coordinación entre los distintos campus de excelencia se ha desarrollado de forma adecuada, el desarrollo de la primera fase del laboratorio para el control de riesgos relacionados con actividades y organismos marinos también se ha visto sensiblemente retrasada a consecuencia de la situación provocada por la pandemia.

Finalmente, en relación con este objetivo hay que destacar la interacción asociada a la Convocatoria Proyectos de Investigación Colaborativa en el Ámbito de los CEI, con 13 propuestas en las que participaron 24 agregados a CEI BIOTIC y CEIMAR. Esta interacción se completa con dos Jornadas de Transferencia de Conocimiento, una en el sector TIC, que tendrá lugar el próximo 26 de noviembre, y otra en el sector Salud, programada para el 15 de diciembre.

Ob. V.2.7 Configurar el Aula del Mar de Motril como ente dinamizador del crecimiento azul

En relación con este objetivo, destaca el contrato suscrito con el Puerto y empresas de la costa para llevar a cabo un estudio de los bioindicadores de las aguas y la calidad del agua del puerto de Motril sobre la base de las directrices establecidas por el programa ROM.

Por otro lado, la creación de la Unidad de Excelencia se encuentra en proceso de constitución, así como la dotación de un laboratorio.

Ob. V.2.8 Alinear acciones estratégicas para dar respuesta a los retos tecnológicos a los que se enfrenta el MADOC

Se ha modificado el reglamento de funcionamiento del CEMIX para adaptar la estructura, competencias, etc del CEMIX a los nuevos retos que desde el MADOC se nos están planteando

En el ámbito de la Docencia, además de las acciones formativas que se venían desarrollando, se ha diseñado un máster oficial en colaboración con el MADOC adaptado a las necesidades de formación expuestas que ya ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno y se encuentra en fase de evaluación en la ANECA. En lo referente a Investigación, se han realizado diferentes seminarios y jornadas para analizar la demanda de investigación del MADOC y detectar expertos de la UGR que puedan satisfacer esa demanda. Fruto de estas reuniones ha sido la aprobación de 5 nuevos proyectos de investigación en una nueva convocatoria abierta y resuelta en 2020.

Asimismo, se ha celebrado una nueva edición del Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento bajo la temática "Riesgos Pandémicos y Seguridad Nacional".